

EFICIENCIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO DE 2021 AL 2023 EN BARRANCABERMEJA Y SABANA DE TORRES, SANTANDER, COLOMBIA

EFFICIENCY OF PUBLIC GENDER POLICIES FROM 2021 TO 2023 IN BARRANCABERMEJA AND SABANA DE TORRES, SANTANDER, COLOMBIA

Eder Diaz Angarita¹

Instituto Universitario de La Paz, Colombia

[ederbarrancabermeja@gmail.com] [<https://orcid.org/0009-0009-9372-473X>]

Información del manuscrito:

Recibido/Received: 22/09/2024

Revisado/Reviewed: 26/03/2025

Aceptado/Accepted: 06/06/2025

RESUMEN

Palabras clave:

política pública, mujer, equidad de género, metodología.

Este artículo científico va dirigida a investigar la eficiencia de las políticas públicas de mujer y equidad de género del Distrito de Barrancabermeja y el Municipio de Sabana de Torres en el departamento de Santander, teniendo una introducción en el recorrido de las políticas públicas a partir de los documentos clásicos del estudio de dichos instrumentos de planeación; después se aplicaran varios tipos de herramientas digitalizadas como dos entrevistas semiestructuradas para los formuladores de las políticas públicas y los grupos de discusión, una encuesta para población general y por ultimo una matriz comparativa de las políticas públicas de los dos entes territoriales. Es importante al finalizar esta investigación solucionar los siguientes interrogantes: ¿realmente las políticas públicas son eficientes en los territorios? ¿las políticas públicas locales contienen todos los requisitos mínimos necesarios? A partir de la hipótesis planteada en este proyecto final (PF), se ratificó que las políticas públicas requieren de un mayor rigor reglamentario en el país y que por consiguiente, se hace necesario que se expidan normas estatutarias y reglamentarias en este tema, para evitar el uso de recursos públicos en herramientas de planificación de largo plazo que no cuentan con los elementos mínimos necesarios para su implementación; por otro lado que el Departamento Nacional de planeación (DNP) de Colombia, siendo la primera autoridad en temas de planificación lidere un proceso real metodológico en estos instrumentos.

ABSTRACT

Keywords:

public policy, women, gender equality, methodology.

This thesis is aimed at investigating the efficiency of public policies on women and gender equality in the District of Barrancabermeja and the Municipality of Sabana de Torres in the department of Santander, having an introduction to the journey of public policies based on the documents classics of the study of said planning instruments; Afterwards, several types of digitalized tools will be

¹ Autor de correspondencia.

applied, such as two semi-structured interviews for public policy makers and discussion groups, a survey for the general population and finally a comparative matrix of the public policies of the two territorial entities. It is important at the end of this research to solve the following questions: are public policies really efficient in the territories? Do local public policies contain all the necessary minimum requirements? Based on the hypothesis raised in this final project (FP), it was confirmed that public policies require greater regulatory rigor in the country and that, consequently, it is necessary to issue statutory and regulatory standards on this topic, to avoid the use of public resources in long-term planning tools that do not have the minimum elements necessary for their implementation; On the other hand, the National Planning Department (DNP) of Colombia, being the first authority on planning issues, leads a real methodological process in these instruments.

Introducción

Esta investigación está dirigida analizar e identificar el grado de eficiencia de la política pública de mujer y equidad de género en el Distrito de Barrancabermeja y el Municipio de Sabana de Torres del Departamento de Santander; a lo largo de la historia de la humanidad y desde que nacen las políticas públicas se han realizado diversos estudios, seguimientos y evaluaciones de los errores y aciertos en estas herramientas de planificación de largo plazo. Colombia desde la constitución de 1991 ha venido implementando esta herramienta más frecuentemente desde el nivel nacional, departamental y hace pocos años desde lo local, sin tener una regulación sobre la competencia de quienes tienen la obligación de formularlas y más aun de implementarlas. Si tenemos presente que la ley 617 de 2000, presenta una categorización desde la 6ta categoría hasta la categoría especial para los municipios colombianos y por ejemplo tenemos que los municipios No calificados deben subordinarse en los temas de educación a las gobernaciones; con este artículo pretendemos analizar el desarrollo de la misma política en una entidad de categoría especial como Barrancabermeja y una de sexta categoría como Sabana de Torres. Es importante al finalizar esta investigación solucionar los siguientes interrogantes: ¿realmente las políticas públicas son eficientes en los territorios? ¿las políticas públicas locales contienen todos los requisitos mínimos necesarios?

Inicialmente escojo este tema de investigación de artículo científico, porque fui docente de la asignatura de diseño, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y reestructuración de políticas públicas en el Instituto Universitario de la Paz (UNIPAZ) para la carrera de trabajo social y porque acompañe varias formulaciones de políticas públicas en el departamento de Santander, como la política pública departamental de juventud (participante), la política pública de juventud de Barrancabermeja (consultor metodológico), en la política pública del deporte en Barrancabermeja (participante), entre otras. Es importante mencionar que me apasiona el tema y que por otro lado me preocupa que el gobierno nacional no regula este tipo de instrumentos de planificación de largo plazo, por tanto, espero generar una mirada holística del tema tomando como partida dos políticas públicas semejantes en dos territorios diferentes.

Las políticas públicas en Colombia han tenido una aplicación muy variada a lo largo del territorio, en otras palabras, se han formulado con diversas metodologías y en muchos casos han sido una forma de derrochar los recursos ya que en la práctica no se contemplan presupuestos específicos o elementos claros de implementación de cada una de estas.

Teniendo en cuenta las estructuras como los cinco pasos: “identificación y definición del problema, formulación de alternativas, adopción de una alternativa, implantación de la alternativa seleccionada y, finalmente, evaluación de los resultados obtenidos (Barbosa Jaimes, 2024). En el tiempo quien ha liderado estos derroteros para la formulación de políticas públicas ha sido las agencias de cooperación internacional en cabeza de la ONU, PNUD y en el estado colombiano el Departamento Nacional de Planeación (DNP); estas de manera institucional han abordado la temática.

Esta investigación busca determinar la eficiencia de las políticas públicas de Mujer y equidad de género vigentes en Barrancabermeja y Sabana de Torres - Santander, en Colombia, a través del desarrollo de tres objetivos específicos a saber: i) Identificar las metodologías de formulación de Políticas Públicas, ii) Analizar los documentos de las políticas públicas de mujer y equidad de género de Barrancabermeja y Sabana de Torres,

y iii) Aplicar los instrumentos o herramientas de intervención social para analizar la eficiencia de las Política pública de mujer y equidad de género

El documento ha sido estructurado en dos partes fundamentales, además de la introducción al inicio del documento; en la primera parte (sección 2 del documento) se aborda el marco teórico de la investigación, presentando aquí un recorrido histórico de las políticas públicas, algunos referentes teóricos actuales y el marco legal alrededor del proceso de las políticas públicas; en la segunda parte (sección 3 del documento) se expone el marco empírico que se compone de una contextualización general del entorno sobre el cual se realizó la investigación, la presentación del marco metodológico implementado, los principales resultados, las conclusiones y las recomendaciones que surgen a partir del estudio.

En las últimas partes del documento se recoge la bibliografía, el glosario y los anexos que dan soporte a la investigación realizada.

Marco teórico

Este documento tiene tres apartados teóricos importantes, en una primera aproximación el contenido del recorrido histórico de las políticas públicas, abordando tres textos básicos para iniciar una investigación con solides, el primer libro es una síntesis de Luis Aguilar en el denominado libro “El Estudio de las Políticas Públicas”, que resume desde varios teóricos la concepción de las políticas públicas, un segundo documento del mismo autor “La Implementación de las Políticas Públicas” y por ultimo tenemos Joan Subirats y su aporte con el libro “Los instrumentos de las políticas, el debate público y el proceso de evaluación”, de donde rescatamos el tema específico de la evaluación de las políticas públicas.

Recorrido histórico de las políticas públicas

A continuación, se presenta una síntesis de tres de los documentos más significativos de las políticas públicas en la historia y que generan un recorrido histórico de la concepción y funcionamiento de estas.

El estudio de las políticas públicas

Para el abordaje de entender la aplicabilidad de las políticas públicas es necesario realizar primero que todo un recorrido teórico del trasegar del tiempo sobre la concepción del estudio de la ciencia de política; podríamos mencionar que uno de los documentos más reveladores escritos sobre el tema de las políticas públicas es del autor Harold Lasswell en 1971 “orientación hacia las políticas públicas” texto que recopila un análisis sistemático de las diferencias entre las ciencias sociales o ciencias psicológicas y la apropiación de las ciencias de las políticas públicas. Un gran apunte de este teórico es reconocer que no solamente los politólogos podrían generar elementos de análisis para lograr generar actuaciones del Estado que mitiguen problemáticas constantes de la sociedad y es preciso referir que el tema de la teoría de juegos que fue creada por matemáticos y economistas, como por ejemplo John Nash y por otro tenemos a Newman; que pretendía aproximar el entendimiento de la racionalidad humana o de las formas en que en escenarios hipotéticos se podrían tomar decisiones por parte de los líderes con resultados buenas o malos. Pero con la finalidad de limitar las opciones de respuesta y lograr adelantarse a ellas, sacándole partido como en un juego de ajedrez psicológico, que parte del entendimiento de un economista y un matemático para sintetizar probables respuestas a momentos de crisis, guerra o desarrollo exponencial.

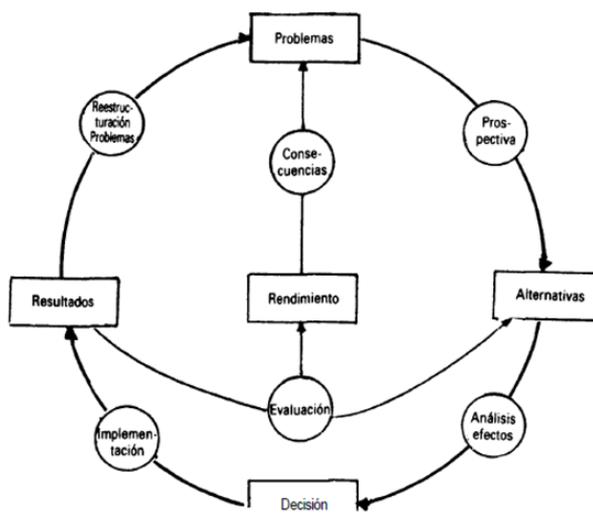
Ahora bien, en el tema específico de la traducción de estas actuaciones del estado por medio de las políticas públicas podríamos identificar que son la suma “al hablar de políticas públicas queremos decir decisiones de gobierno que incorporan la opinión, la participación, la corresponsabilidad y el dinero de los privados, en su calidad de ciudadanos electores y contribuyentes” (Aguilar Villanueva, 1992). Esta afirmación, aunque es muy sucinta expresa mucha de lo simple en cómo se compone gramaticalmente, si analizamos la frase tenemos como primera etapa el tema de una decisión de gobierno y esta se materializa desde la agenda pública, se catapulta desde los grupos de discusión o población objeto como necesidades y finalmente se incorpora en propuestas de programas de gobierno en la actualidad. Más adelante referencia la participación, pero vista desde el accionar cívico que promueve ideas de necesidades y posibles soluciones de problemas sociales que en muchas ocasiones produce la creación de activismos sensibilizados por el discurso. Cuando menciona el tema de corresponsabilidad indica las responsabilidades que comparten las partes en un determinado problema o necesidad y que tanto deben impulsarse para generar una respuesta del estado. Por último, el tema de privados hace referencia no solo de la responsabilidad social empresarial, sino también de los aportes que hacen todos los ciudadanos como privados por medio de impuestos para alimentar el aparato estatal para la llamada redistribución del ingreso.

Después de entender la necesidad de los datos debemos entender la necesidad de reconocer el real problema que pretendemos mitigar, en este sentido es importante mencionar el trabajo que cumplen los psicólogos y psiquiatras los cuales desde el estudio de su campo de conocimiento pueden abordar y abstraer de los grupos sectoriales, poblacionales o diferenciales una aproximación a la fuente de sus problemas de una manera mucho más asertiva, en el uno a uno; como se señala en el documento cuando se pregunta ¿Cuál sería la elección de los problemas? y relaciona a Freud y Harry Stack Sullivan con la premisa de la importancia de entender la conducta humana para la priorización de los problemas.

Ahora bien, después de entender la necesidad que tenían las ciencias del estudio de las políticas públicas abría falta trazar la ruta que protagonizaría el famoso ciclo interminable de las políticas públicas abordemos uno muy reconocido y planteado en el texto por Carlos Ruiz Sánchez.

Figura 1

Esquema de análisis de políticas públicas

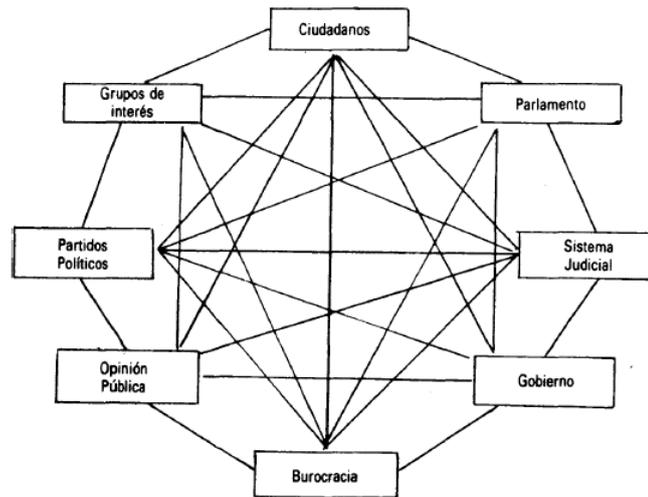


Nota. Fuente: Dunn. (N. J.).

Antes de finalizar este primer aparte sería interesante revisar dos gráficos, este que simplifica el ciclo de las política públicas o “en el cual una política pública es entendida como un modelo secuencial, un ciclo o modelo por etapas, no cerrado en estricto sentido, pero que sitúa a los responsables de las políticas públicas en un marco de referencia en su actuación” (Barbosa Jaimes, 2022) partiendo del momento después de que el problema es incluido en la agenda pública como un problema significativo para su mitigación o eliminación de la sociedad; en especial revisar la temática del análisis en prospectiva que identifica situaciones teniendo en cuenta la ciencia, tecnología, economía y elementos sociales con el fin de descomponer en sus partes en las posibles soluciones y resultados de la aplicación en los anteriores términos.

Figura 2

Actores relevantes en el proceso de formación de las Políticas Públicas



Nota. Frederick (1986).

Este segundo grafico que demuestra la interrelación de los actores en el ciclo de las políticas públicas y tienen un nivel de relevancia supremamente alto si queremos abordar las políticas públicas, porque no existen políticas públicas sin un público a quien beneficie o con quien se relacione.

La Implementación de las Políticas públicas

El análisis de este documento primero nos exige revisar que se entiende por implementar y el termino lo encontraremos en el primer título del libro, que indica que es la realización de acciones previamente identificadas y con objetivos preestablecidos; creo que un aporte significativo y actualizando, es que la implementación de una política pública es la puesta en marcha de los resultados de todo un proceso previo del ciclo de formulación de políticas públicas y me gustaría traer a esta argumentación otro de los clásicos de las políticas públicas Carlos Ruiz Sanches y sus pasos para la formulación de Políticas:

1. Identificar y definir los problemas.
2. Percepción de la problemática actual o futura.
3. Seleccionar soluciones.
4. Establecer objetivos o metas.
5. Preselección de medios inmediatos.
6. Implementación

Teniendo en cuenta estos pasos (y recordando que Lindblom incluyo la agenda pública como inicio), es importante entender que las políticas públicas en este nivel han tenido un largo recorrido de legitimación, investigación, análisis, problematización, priorización de acciones, identificación de recursos y finalmente el inicio de la implementación.

Los clásicos mencionan tres tipos de grupos de estudio de las políticas públicas uno es el que analiza la teoría de la organización, que se limita en entender como fue la puesta en marcha de la política pública y que modificación tuvo que implementar la administración público para su accionar; otro grupo de estudio de las políticas públicas en su implementación es el análisis en las decisiones judiciales respecto a los resultados o posibles afectaciones que este presentando la implementación en cualquiera de sus etapas y por último el grupo de estudio de la relación en la articulación de los entes

gubernamentales no solo en lo local, departamental, regional o nacional. Para reflexionar “Los enfoques analíticos constituyen los lentes con los que visualizamos nuestras políticas públicas. Si ellos nos brindan imágenes deformadas, es poco probable que nuestro trabajo pueda contribuir eficazmente al mejor entendimiento y resolución de los principales problemas públicos.” (Betancur, 2024)

Otro elemento importante de la implementación de las políticas públicas es el tema de clasificarlas, según el texto de Luis Aguilar y retomando las sugerencias de Braybrooke, Lindblom y Wildavsky se deben tener dos elementos principales. Por un lado, el tamaño del cambio requerido para la implementación, que sugiere que una política pública con cambios estructurales no será tan efectiva como una política pública con cambios graduales. El otro tipo de clasificación es el grado de acuerdo en torno a las metas y los involucrados en el proceso, refiere que no solo basta con tener una política pública muy completa, sino que también es necesario el tema de los servidores públicos que la aplican y la corresponsabilidad con la sociedad.

“El conocimiento del proceso se pregunta cómo se elaboran y se llevan a cabo las políticas. En cambio, la inteligencia en el proceso considera necesaria la información frente a dicho proceso, se pregunta qué más se debe conocer respecto a este problema para determinar las posibles soluciones.” (Mendoza, 2024)

Método

Marco empírico

Nuestro marco empírico tendrá una contextualización en donde podrá encontrar datos generales del contexto de la investigación como una referencia de las entidades territoriales en donde se desarrollará, también un diseño metodológico en donde encontrara las características de la muestra y las herramientas que se utilizaran en la investigación, el siguiente aparte tendrá el resultado en donde se anexara la síntesis de los datos recopilados, después tendremos la discusión en donde desarrollaremos los argumentos con base en el proceso investigativo, luego encontraremos las conclusiones generales que permitirá reconocer si las hipótesis se lograr dirimir o no y por ultimo tendremos las recomendaciones subjetivas de su servidor.

Contextualización

El departamento de Santander está ubicado en la región andina de Colombia y su capital es Bucaramanga “La ciudad de los parques”, Santander cuenta con una extensión territorial de 30.537 km² y tiene una densidad poblacional de 2.306.455 habitantes (divididos en 51% mujeres y 49% hombres,) constituido por 7 provincias y 87 municipios. El departamento de Santander se limita por el norte con el departamento del Cesar y norte de Santander, por el este con el departamento de Boyacá, por el oeste se limita con el río Magdalena. (Gobernación de Santander, 2024)

Con referencia a los datos anteriores tenemos a nuestros 2 municipios priorizados para la investigación en la provincia de Yarigués, por un lado, a Barrancabermeja la denominada capital petrolera que a través del tiempo ha sido objeto de una economía extractivista de hidrocarburos y alberga la refinería más grande del país ECOPEPETROL S.A.; se encuentra dividida territorialmente en 7 comunas y 6 corregimientos 213.061 habitantes (divididos en 51% mujeres y 49% hombres) con una extensión territorial total de 1.154 km². (Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, 2021)

Por otro lado, tenemos el municipio de Sabana de Torres con una división territorial de 12 barrios (zona urbana), 9 asentamientos humanos, 7 núcleos poblados y

13 veredas y mide alrededor de 1.428 km²; cuenta con una densidad poblacional de 27.845 habitantes (divididos en 49% mujeres y 51% hombres). (Alcaldía de Sabana de Torres, 2020)

Estos municipios priorizados tienen la particularidad de albergar una gran cantidad de personas en el registro único de víctimas, por lo que la implementación de políticas públicas es de gran utilidad para focalizar y beneficiar a los grupos poblacionales más afectados como las mujeres.

Diseño metodológico

Se realiza la exposición de los instrumentos, tiempos, población y demás elementos del método utilizado en este PF, lo que corresponde a los diferentes elementos que han dado lugar al desarrollo del ejercicio investigativo mediante una serie de instrumentos y metodologías que buscan contribuir a dar respuesta a las dos preguntas de estudio.

Variables

Variables teóricas: Formulación de políticas públicas

Variables operacionales: nivel de satisfacción de las PP del formulador y de la población, tipo de enfoque de aplicación tenido en cuenta Elementos de implementación (ejes estratégicos, planes, programas, proyectos o acciones), tipos de estructuras metodológicas de los documentos, Cantidad y método de inversión, método de legitimación aplicado y perfiles del equipo formulador.

Muestra

Para el desarrollo del estudio se tomó una muestra de veintiséis personas por entidad territorial, distribuidas así: a) 20 mujeres residentes en cada uno de los territorios objeto de estudio, b) 5 lideresas pertenecientes a los procesos sociales de las mujeres en cada territorio, y c) 1 profesional perteneciente al equipo formulador de cada política. A continuación, se detalla la muestra según el instrumento aplicado:

Entrevista Población: Formulator de política pública de mujer y equidad de género de Barrancabermeja y Sabana de Torres

Muestreo/Criterios de selección: Se aplicará una entrevista semiestructurada

Muestra: 1 por cada política

Entrevista Población: Grupos de discusión de la política pública de mujer y equidad de género

Muestreo/Criterios de selección: Se aplicará una entrevista semiestructurada

Muestra: 5 por cada política

Encuesta/cuestionario a Población: Mujeres

Muestreo/Criterios de selección: Se aplicará encuesta/cuestionario

Muestra: 20 mujeres de los municipios de Barrancabermeja y Sabana de Torres

Matriz comparativa: Mujer

Muestreo/Criterios de selección: Se aplicará una Matriz comparativa de las políticas públicas de mujer y equidad de género

Muestra: 1 por cada municipio

Figura 3
Matriz comparativa

Nombre de la política Pública	Población Objeto/temática	Elementos del Marco lógico	Enfoques Orientadores	Planes	Componentes/Estrategias	Programas	Proyectos	Fuentes de Financiamiento

Esta herramienta fue diseñada para analizar los puntos de encuentro de las dos políticas públicas con el fin de referenciar elementos de valor en los posibles errores y aciertos en su implementación

Procedimientos

Para el desarrollo de este PF se tendrán en cuenta 4 momentos dirigidos directamente a complementar los objetivos específicos:

Momento 1: Realizar un recuento de PP, revisar literatura básica y analizar las diferentes formas de formulación de PP en el tiempo de su concepción.

Momento 2: Revisar Herramientas de formulación de PP en Colombia y América Latina por medio de los postulados del DNP.

Momento 3: Realizar un análisis de resultados de aplicación de instrumentos a las PP, relacionando las matrices comparativas de información en elementos como tipos de PP, elementos de implementación, etc.; las encuestas/cuestionarios/entrevistas dirigidos al formulador y las personas que participaron de la formulación y ejecución de las PP. Por medio de formularios digitales.

Momento 4: Analizar las herramientas aplicadas para la recolección de datos y generar aportes significativos de la eficiencia de las Políticas Públicas.

Resultados

A continuación se relacionan los resultados en referencia a los objetivos específicos del PF

Sobre la identificación de metodologías de formulación de políticas públicas

Se identificaron tres metodologías útiles, integrales y efectivas para la formulación de políticas públicas en cualquier contexto, por un lado, se encuentra el método diseñado por la ONU a través de la PNUD, otro método significativo fue desarrollado por el DNP en Colombia, y por último tenemos el diseño metodológico creado por agencias de cooperación internacional con enfoque de derechos humanos.

Sobre el análisis de las políticas públicas de Mujer y equidad de género de Barrancabermeja y Sabana de Torres Santander

A partir del uso de la matriz comparativa (ver anexo G), en una primera revisión es que a pesar de que ambas políticas públicas de la mujer y equidad de género distan de un año a la otra de diferencia de formulación, en la política de Sabana de Torres, encontramos elementos más incluyentes en los temas de género que en la de Barrancabermeja, con un poco más de investigación encontramos que para el distrito se

formula la política pública LGBTIQA+ (acuerdo 063/2023), que complementa el tema de género que si está completo en la política de Sabana de Torres.

Para los resultado de la comparación en temas de marco lógico y enfoques, tenemos que la política pública de Sabana de Torres cuenta con muchos más elementos que la de Barrancabermeja, como por ejemplo el enfoque de desarrollo humano, enfoque diferencial y enfoque territorial; en el tema específico de marco lógico para el distrito de Barrancabermeja se reconocen menos elementos como objetivos, estrategias y acciones y por parte de Sabana de Torres, tenemos Marco constitucional, Marco legal, Marco conceptual, Derechos, Enfoque de derechos, Diagnóstico, Componentes y objetivos y Plan de acción.

Para el análisis de la columna de planes, ambas cuentan con plan de acción, pero para el distrito de Barrancabermeja se prioriza un plan de igualdad de oportunidades adicional; para los demás componentes y estrategias el municipio de sabana de Torres cuenta con muchos más elementos de ley que garantizan el tema de género en referencia a la política pública del distrito de Barrancabermeja.

Para finalizar en el análisis del tema financiero tenemos que en las dos políticas públicas no se otorgan recursos fijos para la puesta en marcha y por el contrario se deja abierto al mandatario de turno la priorización en el porcentaje que se estime conveniente.

Sobre la aplicación de instrumentos para el análisis de la eficiencia de las políticas públicas de Barrancabermeja y Sabana de Torres

Entrevista semiestructurada para formulador en Barrancabermeja.

Según la encuesta el formulador menciona que la metodología fue construcción del operador en conjunto con la comunidad, que no se tuvieron en cuenta métodos preestablecidos por parte de alguna entidad competente como el DNP.

El formulador rescata el intercambio en terreno y la escucha permanente con la población objeto de la política pública. Y en la segunda pregunta sobre los recursos menciona que fueron tomados de la alcaldía, pero no especifica de cual rubro presupuestal sale.

En este interrogante de redireccionar los recursos que se invierten en la población mujer por todas las sectoriales no se tuvo en cuenta, pero que en el momento de implementación se conoce que todas las sectoriales deben invertir por su condición de política transversal.

El formulador menciona que, si aplicaron el método de recolección de datos por medio de encuesta a dos tipos de población, al grupo de discusión y a población general.

El formulador no es muy claro con respecto a la pregunta del marco lógico, pero menciona que se presentaron 7 ejes de intervención. En resumen, de la pregunta sobre los perfiles menciona uno en postgrado y dos en pregrado con enfoque social, teniendo una ausencia de profesionales en áreas de conocimiento de administración o economía.

El método utilizado es el de brechas que es la presentación de datos generales de un tema comparado con la percepción de los directamente afectado. Para la segunda pregunta en temas de eficiencia/efectividad, que se hace necesario que las sectoriales entreguen información completa y desagregada para identificar que tan eficiente/efectiva ha sido la implementación de esta.

Entrevista semiestructurada para formulador en Sabana de Torres

En nuestra primera pregunta el formulador menciona que se cumplieron los tiempos y que fueron 6 meses planeados de formulación, por otro lado, menciona que la metodología fue aportada por el operador.

Los elementos que rescata el formulador del proceso fue la gran cantidad de mujeres participantes y que los funcionarios de la alcaldía por otra parte se mostraron apartados del proceso.

En la pregunta sobre los recursos asignados para la ejecución de la política, el formulador menciona que no se determinaron recursos específicos y que es responsabilidad de la administración incluir presupuesto anual de recursos propios para su ejecución.

Para la siguiente pregunta el formulador menciona que se aplicaron encuestas de satisfacción a los grupos de discusión. Y por otro lado menciona que el marco lógico adaptado fue el de la política pública de mujer y equidad de género de Bogotá.

Para la pregunta de cuales perfiles profesionales participaron de la construcción de la Política pública menciona que 2 pero no especifica cuales. Menciona para la siguiente pregunta que si se construyó una herramienta general de insumo.

Y finalmente el formulador menciona que para analizar la eficiencia/efectividad de la política pública se deben revisar indicadores de bienestar desde el enfoque de género, que permitan identificar situaciones de las mujeres.

Entrevista semiestructura para población objeto o grupos de discusión en Barrancabermeja

Nuestro resultado de la entrevista semiestructurada nos arroja que para la muestra de grupo de discusión en Barrancabermeja se conforma de 2 mujeres con postgrado y 3 en pregrado. Para la segunda pregunta de a nombre de quien participa 3 mencionan que representan organizaciones sociales y dos en nombre propio.

Para la pregunta si están satisfechas con los productos de la política pública de mujer y equidad de género en un rango de 1 a 10, el promedio es 6,8%; en la pregunta que mejoraría del proceso de construcción de la política pública, mejorar la difusión de los beneficios de la política, considerar y resaltar las características distintivas de la mujer ribereña, mejorar los espacios de participación, que la implementación sea transversal y por ultimo que sea flexible para posibles cambios de contexto social.

Para nuestra pregunta si ha logrado apreciar el accionar de la política pública el grupo de discusión menciona que, no se puede visibilizar totalmente por la burocracia que se maneja en el ente territorial, por otro lado, menciona que por ausencia de presupuesto priorizado no se puede visibilizar y la última observación menciona que la política pública de mujer y equidad de género facilito administrativamente el proceso.

Para nuestra pregunta que conocimientos se pueden aportar para mejorar la formulación el grupo de discusión menciona, que sea mucho más participativa, que en muchas ocasiones son replicas que no están contextualizadas y causan errores administrativos y por último se sugiere que la formulación de política pública tenga una herramienta que focalice lo que se pretende abordar y sea más rápida.

Entrevista semiestructura para población objeto o grupos de discusión en Sabana de Torres

Esta entrevista en primera instancia analiza el nivel de escolaridad de las integrantes del grupo de discusión que cabe resaltar una es concejal en Sabana de Torres, pero que el nivel más alto de conocimiento es técnico. En la segunda pregunta indica si participa en la formulación en nombre propio o de una organización social y todas hacen parte de organizaciones sociales.

En referencia a la pregunta de satisfacción sobre la política pública enumerando de 1 a 10 puntos, respondieron 1, 5, 5, 6, y 7 que en promedio es 4,8 es el puntaje de percepción de satisfacción de la política pública.

En la pregunta sobre el proceso de construcción que mejoraría, el grupo de discusión menciona que se debe cumplir la política, que se apoye contra la violencia de

género, que se tenga en cuenta el conocimiento de los grupos de discusión y la más mencionada es la generación de más proyectos para las mujeres.

Para la pregunta si es fácil apreciar las acciones de la política pública el grupo de discusión menciona por dos integrantes que No se aprecia, dos que si se logra apreciar las acciones y una que está esperando la actualización para mejorar el proceso de implementación.

Para la última pregunta se indica que aportes tiene para mejorar el proceso de formulación, una menciona que seguir participando, otra ser más incluyentes, la siguiente mejorar la metodología de formulación y por último tener más mujeres con un nivel más alto de conocimiento participando de la formulación.

Encuesta de percepción a mujeres en Barrancabermeja

Para esta encuesta se realizan preguntas cerradas y la primera está dirigida a si conoce la política pública de mujer y equidad de género y con gran preocupación más del 55% de las mujeres encuestadas no la conoce. Para la siguiente pregunta se menciona si como las acciones que se toman por parte de la alcaldía para beneficiar su población y el 60% menciona que no sabe.

La siguiente pregunta indica si está conforme con las acciones que se realizan para la población mujer por parte de la alcaldía y el 45% menciona estar nada conforme. Para la pregunta en cuantas actividades ha participado de la alcaldía para la población mujer, se menciona que el 88,9% han participado de 1 a 5 actividades.

La última pregunta es de participación de la población mujer en línea a hacer parte de la formulación de la política pública de la mujer y el 65% menciona que participaría.

Encuesta de percepción a mujeres en Sabana de Torres.

La primera pregunta para población de mujeres de Sabana de Torres es si conoce la política pública de la mujer y equidad de género, siendo la respuesta más alta con un 60% que afirma conocerla.

La segunda pregunta en referencia sobre si conoce que acciones realiza la alcaldía de Sabana de Torres para la población mujer el 40% de las mujeres menciona que No sabe.

Sobre la pregunta si está conforme con las acciones de la alcaldía municipal en el tema de mujeres el 30% menciona en una escala de 1 a 5, que la respuesta es 3. En la pregunta sobre cuantas actividades a participado el 78,9% menciona que de 1 a 5.

Y la última pregunta sobre si participaría de actividades de formulación de política pública el 78,9% menciona que en un rango de 1 a 5, la respuesta es 5.

Discusión y conclusiones

Con relación a las metodologías de formulación de políticas públicas se puede encontrar una amplia gama de instrucciones a partir de los métodos analizados, que si bien se pusieran en práctica de manera correcta podría significar la construcción de instrumentos de planeación más sólidos y efectivos; en todo caso, debido a que dichos métodos se encuentran sujetos a la voluntad de los gobernantes y sus equipos de gobierno, quienes en algunos casos carecen del conocimiento técnico necesario incurren de manera reiterativa en errores en el marco de los procesos de formulación de las políticas.

Es así como se hace necesario que el legislativo discuta y determina mediante una ley de la república estatutaria la reglamentación alrededor de la formulación de políticas

públicas en el País, garantizando la obligatoriedad en la aplicación de un método común, la armonización con los demás instrumentos de planeación y la estandarización del cómo, cuándo, dónde, porqué y para qué de las políticas.

Frente al análisis de las dos políticas objeto de estudio vale la pena mencionar que, pese a que en ambos casos se identificaron opciones de mejora, que a la luz de la ejecución de estas han dejado en evidencia errores que afectan de manera directa el cumplimiento de los objetivos trazados, el documento de política pública del Municipio de Sabana de Torres, siendo un Municipio de menor categoría, podría considerarse mejor estructurada que la del Distrito de Barrancabermeja. Lo anterior, reitera le necesidad de contar con directrices claras y aplicación obligatoria para las entidades territoriales en los procesos de formulación de políticas pública en el País.

Al revisar los resultados del análisis de la efectividad de las políticas, considerando la opinión de los actores sociales consultados, las afirmaciones anteriores cobran sentido, teniendo en cuenta, por ejemplo, que los mismos formuladores afirman haber desarrollado un método sin fundamento teórico claro y no haber definido en el documento de política una forma clara de financiación de las estrategias y acciones establecidas; en el caso de las mujeres tanto lideresas como de comunidad en general que participaron en la consulta, se logra identificar un alto grado de estas no percibe de manera directa las acciones de implementación de la política, sin embargo al preguntar sobre su intención de participar en un nuevo proceso de formulación de la política, un gran porcentaje indica estar altamente interesada en participar.

Esta investigación permitió ratificar la hipótesis planteada al demostrar la ineficiencia y ausencia parcial o total de los requisitos de los documentos de políticas públicas en Colombia; identificando que, sin importar la categoría o el desarrollo económico y social de los territorios, se suelen cometer los mismos errores de tipo técnico, político y metodológico durante los procesos de formulación de políticas públicas.

Esto demuestra la necesidad apremiante ya mencionada, de reglamentar desde el nivel nacional la formulación de políticas públicas que determine los parámetros y competencias de carácter jurídico que deberán tener en cuenta entidades del gobierno nacional o del nivel territorial en el marco de la elaboración de cada tipo de política y la obligatoriedad de su armonización con otros instrumentos de planificación territorial.

Agradecimientos

Esta tercera investigación que realizo en el transcurso de mi vida profesional, le doy gracias a Dios por darme la paciencia y sabiduría de dar un paso a la vez y no rendirme; también le doy gracias a los amigos que siempre están apoyándome como Camilo Torres, Jonathan Vásquez, Sergio Pinto, Adriana Carvajal y muchos más con los que siempre cuento en cada etapa de mi vida...

Referencias

- Aguilar Villanueva, L. F. (1992). *El Estudio de las Políticas Públicas*. Miguel Angel Porrúa grupo Editorial.
- Alcaldía de Sabana de Torres. (2020). Plan de Desarrollo "Mas por Sabana 2020-2023". Sabana de Torres. <https://www.sabanadetorres-santander.gov.co/noticias/plan-de-desarrollo-mas-por-sabana-20202023-471700>

- Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. (2021). Barrancabermeja en Cifras 2023. <https://www.barrancabermeja.gov.co/publicaciones/1525/cifras/>
- Angarita, E. J. (2024). *Encuesta/Cuestionario percepción mujeres de los territorios (Encuesta propia Sabana de Torres)*. Barrancabermeja.
- Angarita, E. J. (2024). *Encuesta/Cuestionario percepción mujeres de los territorios (Encuesta propia)*. Barrancabermeja.
- Angarita, E. J. (2024). *Entrevista semiestructurada dirigida a formuladores (Entrevista propia)*. Sabana de Torres. Barrancabermeja.
- Angarita, E. J. (2024). *Entrevista semiestructurada dirigida a formuladores (Entrevista propia)*. Barrancabermeja.
- Angarita, E. J. (2024). *Entrevista semiestructurada dirigida a población objeto o grupos de discusión (Entrevista propia)*. Barrancabermeja.
- Angarita, E. J. (2024). *Entrevista semiestructurada dirigida a población objeto o grupos de discusión (Entrevista propia)*. Sabana de Torres. Barrancabermeja.
- Barbosa Jaimes, J.C. 2022. Innovación pública y pensamiento de diseño para políticas públicas en el contexto de desarrollo de ciudad. *Revista Digital de derecho Administrativo*, 29, 235–271. <https://doi.org/10.18601/21452946.n29.11>.
- Barbosa Jaimes, J. C. (2024). Innovación pública y pensamiento de diseño para políticas públicas en el contexto de desarrollo de ciudad. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=4330514
- Barrancabermeja, A. D. (03 de 06 de 2024). www.barrancabermeja.gov.co. <https://www.barrancabermeja.gov.co/publicaciones/1525/cifras/>
- Betancur, N. (2024). El Estudio De Las políticas Públicas Desde La Ciencia Política: Miradas Latinoamericanas. *Gestión y Política Pública*, 32(2), 187-223. <https://doi.org/10.60583/gypp.v32i2.8127>
- Gobernación de Santander. (2024). Plan de Desarrollo departamental "Es tiempo de Santander 2024-2027". <https://santander.gov.co/publicaciones/10108/plan-de-desarrollo-departamental-2024-2027/>
- Barbosa Jaimes, J. C. (2022). Innovación pública y pensamiento de diseño para políticas públicas en el contexto de desarrollo de ciudad. *Revista Digital de derecho Administrativo*, 29, 235–271. <https://doi.org/10.18601/21452946.n29.11>.
- Mendoza, A. M. (2023). El ciclo de las políticas públicas y sus instrumentos. La observación como herramienta metodológica trasversal. *Revista De Gestão E Secretariado*, 14(6), 9052–9064. <https://doi.org/10.7769/gesec.v14i6.2280>
- Santander, G. d. (03 de 06 de 2024). santander.gov.co. <https://santander.gov.co/publicaciones/10108/plan-de-desarrollo-departamental-2024-2027/>
- Torres, A. d. (03 de 06 de 2024). www.sabanadetorres-santander.gov.co. Obtenido de <https://www.sabanadetorres-santander.gov.co/noticias/plan-de-desarrollo-mas-por-sabana-20202023-471700>